

OFERTA DE TRABAJO
PARA COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO
DE PERSONAL MÉDICO ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA Y
HEMOTERAPIA
Ref.: 465

El Consorcio Sanitario de Terrassa (CST), entidad sanitaria pública orientada a la asistencia integral a la ciudadanía y perteneciente al Sistema Integral de Salud de Cataluña (SISCAT), que da servicio a su población de referencia de los municipios de Terrassa, Rubí, Matadepera y Castellbisbal, hace pública esta oferta de trabajo para seleccionar a la persona candidata para ocupar el puesto de trabajo.

Lugar de trabajo

En dependencia de la Dirección Asistencial del Consorcio Sanitario de Terrassa (CST), la persona que se incorpore formará parte del servicio de Hematología y Hemoterapia.

Se requiere

- Estar en posesión de la titulación superior universitaria de licenciatura o de grado universitario superior, de Medicina y Cirugía.
- Disponer del título de especialista en Hematología y Hemoterapia vía MIR con reconocimiento por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (si la persona seleccionada lo ha obtenido fuera del Estado Español será necesario que lo tengan debidamente convalidado por el Ministerio competente del Estado Español y aporten certificación al respecto). En el caso de que el título de especialista se haya alcanzado en país extranjero será imprescindible acreditar su convalidación por el Ministerio correspondiente que lo habilite para ejercer la especialidad en el Estado Español.
- Tener nacionalidad española o la de cualquier otra de los estados miembros de la Unión Europea, o de estados a los que, en virtud de tratados internacionales suscritos en la Unión Europea y ratificados por el Estado Español, les sea aplicable la libre circulación de personas trabajadoras; en los términos que ésta se encuentra definida en el Tratado constitutivo de la Unión Europea. En el caso de personas ciudadanas de países diferentes a los que forman parte de la Unión Europea, deberán aportar el permiso de trabajo y residencia de acuerdo con la normativa vigente así como el resto de autorizaciones específicas que le afecten según el caso.
- Cumplimiento a lo establecido legalmente en materia de incompatibilidades en el caso de que preste servicios en otro puesto de trabajo público o privado (Ley 21/1987, de 26 de noviembre, de incompatibilidades de Cataluña).
- Conocimiento hablado y escrito de las dos lenguas oficiales en Cataluña.
- Es imprescindible que la persona seleccionada esté inscrita en el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona en el momento de su contratación.

Se valorará

- Méritos profesionales, académicos y de investigación.

Plazo de presentación y documentación a aportar

Las personas interesadas deberán enviáis vuestro currículum vitae, indicando la Ref: 465, a la dirección de correo talent@cst.cat, en el que figure por separado la información relativa a los siguientes apartados:

- a) Datos personales (que incluyan dirección de correo electrónico y teléfono de contacto).
- b) Méritos académicos (separando formación reglada y formación complementaria).
- c) Méritos profesionales (actividad asistencial realizada).
- d) Méritos científicos y de investigación (publicaciones, comunicaciones, trabajo de investigación, etc.).

A las personas candidatas que sean admitidas se les podrá requerir en cualquier momento de la convocatoria la presentación de documentación original o copia auténtica

El plazo de presentación de candidaturas permanecerá abierto hasta el 29 de noviembre de 2024.

Características de la convocatoria y sistema de selección

Pueden presentarse a esta convocatoria todas las personas candidatas externas que acrediten las condiciones establecidas en el apartado requisitos de esta convocatoria.

En la incorporación de la persona seleccionada si no supera el periodo de prueba quedará resuelto su contrato laboral.

Una comisión de selección integrada por responsables de las Direcciones Asistencial, del Ámbito Médico, y de Recursos Humanos y Gestión de Personas, previa valoración de los méritos de las personas candidatas, y prueba psicotécnica, para completar la valoración de su idoneidad para desarrollar la actividad de especialista.

El sistema de selección será de libre designación una vez valorados los currículos y realizada, en su caso, la entrevista complementaria.

Terrassa, a 17 de Octubre del 2024

LA DIRECCIÓ DE RECURSOS HUMANS I GESTIÓ DE PERSONES

Informació sobre protecció de dades

En compliment del que estableix el Reglament (UE) 2016/679 del Parlament Europeu i del Consell, de 27 d'abril de 2016 (RGPD) i la Llei Orgànica 3/2018, de 5 de desembre, de Protecció de Dades Personals i garantia dels drets digitals, se t'informa que el responsable del tractament de les dades personals que ens facilitis mitjançant l'enviament del teu currículum vitae és el Consorci Sanitari de Terrassa i la finalitat del tractament a la que es destinaran les dades és la gestió del teu currículum, per donar resposta a aquesta convocatòria, per passar a formar part de la bossa de treball de CST, per disposar de les teves dades amb la finalitat de proporcionar-te informació referent a futures ofertes de treball i en el seu cas, per gestionar la teva contractació com a empleat.

La legitimació del tractament es basa en el consentiment de l'interessat i no estan previstes cessions de dades a tercers, llevat obligació legal. Alhora, se t'informa que el currículum podrà conservar-se per a futurs processos de selecció en llocs de treball de l'entitat, en l'àrea de la teva formació acadèmica i/o professional durant el termini d'1 any.

Tens la facultat d'exercir els drets d'accés, rectificació, supressió, limitació al tractament, portabilitat i d'oposició de les teves dades enviant un correu electrònic a relacionslaborals@cst.cat . Tan mateix, podràs retirar el teu consentiment en qualsevol moment.

Per obtenir informació addicional i detallada sobre protecció de dades, pots consultar la política de privacitat de la web www.cst.cat